

Octubre 2003

TÍTULO

Sistemas separadores para líquidos ligeros (por ejemplo aceite y petróleo)

Parte 2: Selección del tamaño nominal, instalación, funcionamiento y mantenimiento

Separator systems for light liquids (e.g. oil and petrol). Part 2: Selection of nominal size, installation, operation and maintenance.

Installations de séparation de liquides légers (par exemple hydrocarbures). Partie 2: Choix des tailles nominales, installation, service et entretien.

CORRESPONDENCIA

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN 858-2 de enero de 2003.

OBSERVACIONES

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 149 *Ingeniería del Agua* cuya Secretaría desempeña AEAS.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 858-2

ÍNDICE

	Página
ANTECEDENTES	5
1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN	6
2 NORMAS PARA CONSULTA	6
3 TÉRMINOS Y DEFINICIONES	6
4 DETERMINACIÓN DEL TIPO Y TAMAÑO DE LOS SISTEMAS SEPARADORES	6
4.1 Generalidades	6
4.2 Componentes de los sistemas separadores, su combinación y aplicación	7
4.2.1 Generalidades	7
4.2.2 Separadores con derivación	7
4.2.3 Clases de separadores	7
4.3 Dimensionamiento de los separadores	7
4.3.1 Generalidades	7
4.3.2 Coeficientes	8
4.3.3 Desagüe combinado de aguas de lluvia y de aguas residuales	9
4.3.4 Aguas residuales	9
4.3.5 Caudal de aguas de lluvia	10
4.3.6 Derrames	11
4.3.7 Cantidad de líquido ligero	11
4.3.8 Casos especiales	11
4.4 Colectores de lodos	11
5 INSTALACIÓN	12
5.1 Limitaciones	12
5.2 Retención del líquido ligero	12
5.3 Dispositivos de aviso automático y dispositivos eléctricos	12
5.4 Desagüe hacia y desde los sistemas separadores	13
5.5 Lugar de instalación	13
5.6 Protección contra el escape de líquidos ligeros	13
5.7 Conexión al sistema de desagüe	15
6 FUNCIONAMIENTO, INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO	15
ANEXO A (Informativo) COEFICIENTE DE DENSIDAD f_d PARA LÍQUIDOS LIGEROS PARTICULARES Y COMBINACIÓN DE COMPONENTES	17
ANEXO B (Informativo) CONFIGURACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS SEPARADORES	20
BIBLIOGRAFÍA	23

1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Esta norma europea es aplicable a los sistemas separadores utilizados para separar los hidrocarburos de origen mineral de las aguas residuales. No se aplica a las grasas y aceites de origen vegetal o animal, ni a la separación de emulsiones o soluciones.

Esta norma europea proporciona directrices para la selección de los tamaños nominales, así como para la instalación, el funcionamiento y el mantenimiento de los separadores de líquidos ligeros fabricados de acuerdo con la Norma 858-1. También proporciona consejos sobre la idoneidad de los productos de limpieza, si se descargan en un separador.

2 NORMAS PARA CONSULTA

Esta norma europea incorpora disposiciones de otras publicaciones por su referencia, con o sin fecha. Estas referencias normativas se citan en los lugares apropiados del texto de la norma y se relacionan a continuación. Para las referencias con fecha, no son aplicables las revisiones o modificaciones posteriores de ninguna de las publicaciones. Para las referencias sin fecha, se aplica la edición en vigor del documento normativo al que se haga referencia (incluyendo sus modificaciones).

EN 752-2 – *Sistemas de desagües y de alcantarillado exteriores a edificios. Parte 2: Requisitos de comportamiento.*

EN 752-4 – *Sistemas de desagües y de alcantarillado exteriores a edificios. Parte 4: Cálculo hidráulico y consideraciones medioambientales.*

EN 858-1:2002 – *Sistemas separadores para líquidos ligeros (por ejemplo aceite y petróleo). Parte 1: Principios de diseño de producto, características y ensayo, marcado y control de calidad.*